

## CRITERIOS PARA ACEPTACIÓN DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO Y BIOARQUEOLÓGICO EN LOS DEPÓSITOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE CHILE

El Departamento de Antropología cuenta actualmente con depósitos acondicionados para resguardar colecciones arqueológicas y bioarqueológicas, con un espacio limitado para recibir nuevas colecciones.

De acuerdo a lo anterior, se han establecido los siguientes criterios para aceptar que el Área Patrimonial del Departamento de Antropología sea propuesta ante el CMN como institución de destino final para nuevas colecciones:

- Que la colección potencie y apoye las líneas de investigación de la/os académica/os del Departamento.
- Que la colección potencie los procesos formativos de la/os estudiantes.
- Que la colección cubra secuencias cronológicas y ocupacionales menos representadas en las colecciones actualmente resguardadas.
- Que contenga piezas completas, museables, aptas para ser subidas a la plataforma SISIB y/o puedan ser partícipe de otras iniciativas de exhibición y extensión.

Dichas solicitudes deben ser dirigidas a la coordinación del Área Patrimonial y a la Encargada de Colecciones Patrimoniales, contemplando un tiempo adecuado para estudiar y tomar una decisión en cada caso.

Las solicitudes deben tener el formato de una carta, firmada por el/la Investigador/a Responsable en el caso de proyectos de investigación o Titular del proyecto en el caso del SEA, e incluir la siguiente información:

- Nombre del sitio arqueológico
- Ubicación geográfica del mismo
- Temporalidad de las ocupaciones del sitio
- Tipo de materiales (p.e. cerámica, vasijas, lítico, vidrio, metal, restos bioarqueológicos, etc)
- Cantidad efectiva o proyectada de material, expresada en metros cúbicos (m<sup>3</sup>)

El ingreso de dichas colecciones deberá ajustarse al protocolo **NORMAS BÁSICAS PARA EL INGRESO DE COLECCIONES NUEVAS A LOS DEPOSITOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**, documento que podrá ser solicitado a la Encargada de Colecciones Patrimoniales. Se debe adjuntar además toda la información documental asociada (diarios de terreno, planillas e informes de materiales, etc.).